ERNESTO DONADO POLO | INGENIERO CIVIL

Barranquilla, diciembre de 2025

Doctor
ANGELO CIANCI DIAZ
Secretario de Gobierno
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: Informe de gestión No. 002 **|** Contrato No. CD-03-2025-8782

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato No. **CD-03-2025-8782**, me permito presentar el Informe de Gestión No. 002, correspondiente a las actividades ejecutadas en diciembre de 2025**.**

A continuación, se relacionan las obligaciones contractuales y las respectivas actividades desarrolladas en mi condición de apoyo a la Secretaría distrital de Gobierno:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
Desarrollar planes de emergencia para responder a situaciones como incendios, terremotos o otros desastres naturales que puedan afectar la infraestructura de la cárcel.	1. Revisión mensual del funcionamiento de alarmas audibles y estroboscópicas, mediante pruebas cortas coordinadas con el personal de seguridad. 2. Verificación del estado de puertas de salida en zonas comunes, confirmando correcto cierre, apertura y ausencia de elementos que obstaculicen el recorrido.
Identificar y evaluar riesgos potenciales en la infraestructura, como daños en la estructura, problemas de seguridad o posibles vulnerabilidades.	Revisión del comportamiento de juntas de control y dilatación para identificar desplazamientos, sellos deteriorados o acumulación de humedad. Inspección del estado de luminarias y tomas en áreas comunes, detectando cableados expuestos o puntos con riesgo eléctrico.
Apoyar en los planes y diseños para mejorar o ampliar las instalaciones, como la construcción de nuevas celdas, la renovación de sistemas de seguridad o la creación de espacios recreativos.	Levantamiento de medidas de campo en zonas que se proyectan intervenir, ajustando detalles y medidas para próximos diseños.
Supervisar el estado de los espacios del recinto, para garantizar el funcionamiento eficiente del centro, dentro del marco de	Control periódico del estado de elementos metálicos expuestos, identificando zonas con corrosión

la seguridad.	superficial para programar limpieza y pintura anticorrosiva.
Administrar los suministros y materiales necesarios para el mantenimiento de las áreas del centro carcelario.	Actualización mensual del inventario general, comparando consumos reales contra consumos proyectados para detectar variaciones significativas. Verificación del estado de almacenamiento de materiales sensibles cementos, pinturas, elementos eléctricos y adhesivos, asegurando condiciones de humedad adecuadas.

Quedo atento a las observaciones que desde la supervisión contractual se consideren pertinentes, y a disposición para continuar con el desarrollo de las actividades futuras que se deriven del mismo.

Atentamente,



ERNESTO DONADO POLO
Cédula de ciudadanía No. 19.139.962
(+57) 313 8771865